

**Divulgaciones de productos del sitio web en virtud del art. 10(1) del Reglamento sobre
Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles para los fondos art. 8**

RESUMEN

Denominación:

SABADELL BONOS EURO, FI

Identificador de entidad jurídica:

95980020140005414232

Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve las características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

Este producto financiero se compromete a realizar inversiones sostenibles.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El Fondo promueve características ESG (Medioambientales, Sociales y Gobierno Corporativo) invirtiendo en bonos de emisores corporativos y soberanos, teniendo en cuenta no solo aspectos económicos y financieros sino también la dimensión ESG en sus decisiones de inversión, siendo su objetivo invertir en emisores alineados con las dimensiones medioambiental, social y de gobierno corporativo que se describen a continuación.

A) Dimensión medioambiental. Engloba el análisis de la capacidad de los emisores corporativos para controlar su impacto medioambiental directo e indirecto en el consumo de energía, las emisiones de gases con efecto invernadero, el agotamiento de los recursos y protegiendo la biodiversidad. Para los emisores soberanos, este análisis engloba, el impacto en el cambio climático y el capital natural.

B) Dimensión social. Engloba el análisis de la estrategia de los emisores corporativos para desarrollar su capital humano, basándose en principios fundamentales con un alcance universal. La "S" en el ámbito ESG tiene un doble significado: el aspecto social ligado al capital humano de la compañía y el aspecto relacionado con los derechos humanos en general. Para los emisores soberanos, este análisis engloba, el desempeño en materia de derechos humanos, cohesión social, capital humano y derechos civiles.

C) Dimensión de gobierno corporativo. Engloba para los emisores corporativos la capacidad de asegurar el establecimiento de un marco de gobierno corporativo eficaz que garantice el logro de los objetivos a largo plazo (garantizando en consecuencia el valor de la compañía a largo plazo). Para los emisores soberanos, este análisis engloba, el desempeño en cuanto a eficacia del gobierno y coyuntura económica.

Proporción de las inversiones

Como mínimo, el 75% de los valores e instrumentos del Fondo tendrán una calificación ESG y cumplirán con las características medioambientales o sociales promovidas de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión del Fondo. Además, el Fondo se compromete a mantener un mínimo del 5% en Inversiones Sostenibles.

Monitorización, metodología, fuentes de datos y sus limitaciones, diligencia debida y políticas de compromiso

Todos los datos ESG, ya sean procesados externa o internamente, están centralizados por la línea de Negocio de Inversión Responsable, que se encarga de controlar la calidad de las entradas y salidas de datos ESG procesadas. Este seguimiento incluye un control de calidad automatizado, así como un control cualitativo por parte de analistas ESG especialistas en sus respectivos sectores. Las puntuaciones ESG se actualizan mensualmente dentro del módulo correspondiente de la herramienta patentada Stock Rating Integrator (SRI) de Amundi.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados en Amundi se basan en metodologías propias. Estos indicadores están continuamente disponibles en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores de carteras evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Además, estos indicadores están integrados en el marco de control de Amundi, con responsabilidades repartidas entre el primer nivel de controles realizados por los propios equipos de Inversión y el segundo nivel de controles realizado por los equipos de Riesgos, que supervisan el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo de forma continua.

La calificación ESG de Amundi que se utiliza para determinar la puntuación ESG es una puntuación cuantitativa ESG compuesta por siete grados, que van desde "A" (el universo de mejores puntuaciones) hasta "G" (el universo de peores puntuaciones). En la escala de calificación ESG de Amundi, las compañías incluidas en la lista de exclusión corresponden al grado de calificación "G". Para los emisores corporativos, el desempeño ESG se evalúa globalmente y al nivel de criterios relevantes en comparación con el desempeño promedio de su industria, a través de la combinación de los tres criterios ESG.

La metodología aplicada por la calificación ESG de Amundi utiliza 38 criterios de una parte, genéricos (comunes a todas las empresas independientemente de su actividad) y de otra, específicos del sector, que se ponderan según el sector y se consideran en términos de su impacto en la reputación, la eficiencia operativa y la regulación con respecto a un emisor. Es probable que las calificaciones ESG de Amundi se expresen globalmente en las tres dimensiones "E", "S" y "G" o individualmente en cualquier factor ambiental o social.

Las puntuaciones ESG de Amundi se elaboran utilizando el marco de análisis ESG y la metodología de puntuación de Amundi. Obtenemos datos de las siguientes fuentes para las puntuaciones ESG: Moody, ISS-Oekom, MSCI y Sustainalytics.

Las limitaciones de nuestra metodología están vinculadas por construcción al uso de datos ESG. El panorama de datos ESG se está estandarizando actualmente, lo que puede afectar a la calidad de los

datos; la cobertura de datos también es una limitación. La regulación actual y futura mejorará la estandarización de los informes y las divulgaciones corporativas en las que se basan los datos ESG.

Somos conscientes de estas limitaciones que mitigamos mediante una combinación de enfoques.

Cada mes, la puntuación ESG se recalcula según la metodología cuantitativa de Amundi. El resultado de este cálculo es revisado después por los analistas ESG que llevan a cabo un "control de muestreo" cualitativo de su sector basándose en diversos controles.

Amundi implica a las compañías en las que invierte o en empresas en las que potencialmente puede invertir a nivel de emisor, independientemente del tipo de inversión (en acciones o bonos).